



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 08 MAR 2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación del Prof. Juan Martín Rinaldi;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Prof. Juan Martín Rinaldi (Legajo N° 52409), en un cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 y mientras dure la licencia del Esp. José María Rinaldi.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


EDUARDO DURAGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas